



SESION SOLEMNE



ICD
ANE1
9346s 1986
j.2 (02-8782)
IB. NO. 2

SARIO

Intervención de la Dip.
Gabriela Guerrero Oliveros

100702

SL
LVR

INVENTARIO 2000



BIBLIOTECA DEL H. CONGRESO

MEXICO D. F.

Adq. HCD 028782

Clasf. ANEI

Cotter. G 9346s

Núm. 1986

82

S.L.

INVENTARIO 2015

RRA
3

INDICE

	Pág.
Presentación.	5
Una sesión solemne para conmemorar el 50 aniversario del Politécnico.	7
Conmemorar dignamente el 50 aniversario del IPN.	14
El Politécnico y la Revolución Científico Técnica.	16

PRESENTACION

El 2 de diciembre de 1986, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebró, a iniciativa de la diputada Gabriela Guerrero Oliveros, del Partido Popular Socialista, una sesión solemne dedicada al 50 Aniversario de la fundación del Instituto Politécnico Nacional, al que fueron invitados funcionarios de la Secretaría de Educación Pública, autoridades del Instituto, ex-directores del mismo, así como prestigiados maestros e investigadores y miembros en general de la comunidad politécnica.

En aquella Sesión Solemne, 10 diputados hicieron uso de la palabra para hacer un balance, cada uno a nombre de sus respectivas fracciones parlamentarias, de las tareas cumplidas por el Politécnico en 50 años de actividad académica, así como para exponer sus concepciones acerca de la perspectiva de la institución en el marco internacional actual de extraordinario desarrollo de la ciencia y la técnica, y de los graves problemas derivados de la peor crisis económica que ha padecido México en las últimas décadas.

A juicio del Ateneo Politécnico de México, los documentos principales de aquella sesión, desde la iniciativa que le dio origen hasta el Dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, deben ser conocidos por la comunidad politécnica ya que revisten un gran valor histórico. Por eso hemos tomado la decisión de publicarlos para contribuir a su amplia difusión, habiendo contado para ello con amplio apoyo material de la Cámara de Diputados

del Congreso de la Unión. Junto con estos documentos, publicamos la intervención de la diputada Gabriela Guerrero Oliveros durante la sesión del 2 de diciembre, por considerar que su contenido refleja del modo más claro el proceso que hoy en día se da a nivel internacional en la ciencia y la técnica —que es justamente calificado como una Revolución Científico-Técnica— y precisa, por tanto, los retos que a México se plantean en estos campos, así como el papel excepcional que debe desempeñar el Instituto Politécnico Nacional en esta etapa de la historia nacional.

Las tareas y objetivos actuales del Politécnico en el marco señalado, cobran cada vez mayor importancia toda vez que se halla en marcha un proceso de reestructuración de la economía nacional para caracterizar el cual se emplean los términos Reversión Industrial, y como parte de ésta, se plantea la creación de un nuevo Centro de Estudios Superiores en Disciplinas Técnicas para —según quienes en el ámbito de la SEP lo promueven— preparar a los profesionales capaces de llevar adelante esta reconversión industrial con la tecnología de esta etapa de Revolución Científico-Técnica.

En este sentido, el **Ateneo Politécnico de México** coincide plenamente con el juicio de la Dip. Guerrero Oliveros —bióloga de profesión, distinguida egresada de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN y miembro del **Ateneo Politécnico de México**— de que el IPN sí puede, y está en condiciones de cumplir toda tarea relacionada con la modernización de la actividad industrial en México, por lo cual —agregamos nosotros— no es necesaria la creación de una nueva institución técnica del Estado.

Con la publicación de estos documentos, el **Ateneo Politécnico de México** espera aportar al debate en el seno de la Comunidad Politécnica respecto del porvenir del Instituto Politécnico Nacional, a fin de que se encuentren los caminos para fortalecerlo y darle nuevo impulso y pueda así seguir cumpliendo, de acuerdo a las necesidades de nuestro tiempo, con los objetivos altamente nacionalistas, populares y democráticos con que fuera fundado hace 50 años.

México, D.F., Mayo de 1987

M. en C. Modesto Cárdenas García
Presidente del **Ateneo Politécnico de México**.

UNA SESION SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL 50 ANIVERSARIO DEL POLITECNICO

Versión taquigráfica de la proposición hecha por la Dip. Gabriela Guerrero Oliveros, a nombre de la Fracción Parlamentaria del PPS, en la sesión del 18 de septiembre de 1986 de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

La C. Dip. Gabriela Guerrero Oliveros:
Señor Presidente,
Honorable Asamblea.

En el Primer Informe que, en acatamiento a los mandatos constitucionales, diera a la Nación mexicana, el 1ro. de septiembre de 1935, el Presidente de la República, Gral. Lázaro Cárdenas, dijo textualmente al referirse a los problemas de la educación: "La Secretaría de Educación Pública está por terminar durante el presente año, con el propósito de que funcione el próximo, el estudio que organiza el establecimiento de la Escuela Politécnica, complementándose así el Plan Sexenal en lo relativo a que debe darse preferencia a las enseñanzas técnicas que tiendan a capacitar al hombre para utilizar y transformar los productos de la naturaleza, a fin de mejorar las condiciones materiales de la vida humana".

SIN ACTA DE NACIMIENTO

Un año más tarde, en su segundo informe y ante la misma Soberanía del Congreso de la Unión, de manera oficial y por la primera vez se habla ya, por su nombre, del Instituto Politécnico Nacional cuando el Presidente Lázaro Cárdenas explica: "En el extranjero se adquirieron 8 equipos para laboratorio que se destinarán al Instituto Politécnico Nacional, a saber: de electricidad, de mediciones eléctricas, de soldadura eléctrica autógena, de taller mecánico, de fábrica de jabon, de



Histórica foto que muestra al Ing. Juan de Dios Bádiz (a la derecha) y al presidente Lázaro Cárdenas, dos de los principales forjadores del Instituto Politécnico Nacional.

fábrica de vidrio y de laboratorio de biología, además del material escolar indispensable”

Así, sin un ordenamiento que legalizara su nacimiento y existencia, como un fruto fecundo del pueblo y la Revolución Mexicana, pero sin acta de nacimiento, surgió a la vida el Instituto Politécnico Nacional, por una simple transferencia de partidas en el presupuesto interno de la Secretaría de Educación Pública para cubrir los gastos iniciales del agrupamiento, en el seno del Departamento de Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial de esta Secretaría, de todas las escuelas de artes y oficios o de enseñanza media o superior de tipo técnico, las cuales, sin un plan perfectamente meditado se convertían así en escuelas prevocacionales, vocacionales y de nivel medio y superior para integrar la institución educativa de tipo nuevo que la Revolución misma le había ofrecido al pueblo que la hizo posible.

CONMOVEDOR VER A LOS PRIMEROS POLITECNICOS

Dicen, señoras y señores diputados, los que lo vieron o los que fueron sus actores, que aquella mañana era emocionante y conmovedor contemplar las filas de jóvenes, casi niños, campesinos la mayoría, e hijos de obreros y soldados los demás, procedentes de todos los lugares de la República, que formados ánte el ingeniero Juan de Dios Batiz, en el viejo y ya histórico cuadrilátero de Santo Tomás, apretaban contra su pecho, como única riqueza, el certificado de haber concluído sus estudios de la escuela primaria superior y la carta del comisariado ejidal o del presidente municipal del pueblo natal o del dirigente sindical de la factoría donde laboraba el padre, que les servían de presentación, en angustiosa espera de la respuesta de las autoridades, a su solicitud de ser recibidos como alumnos en el naciente Politécnico e integrar la primera de sus generaciones, esperando recibir de la institución no sólo educación y cultura, sino alimentación y hospedaje, porque ellos habían acudido en respuesta al llamado del General Lázaro Cárdenas, sin más recursos que su desbordada pasión de convertirse en hombres útiles a su pueblo y a su patria, que en esos momentos se empeñaban, en lucha heroica, por labrarse un camino de progreso e independencia.

Pocos días después, con estos mismos jóvenes, junto a centenares como ellos y con los que habrían de ser sus maestros y preceptores, en una ceremonia solemne realizada a principios de enero de 1937, en el Palacio de Bellas Artes, se inaugura de manera oficial el primer año lectivo del Instituto Politécnico Nacional.

Desde esa fecha hasta hoy, han transcurrido 50 años, señoras y señores diputados. Decenas de miles de jóvenes mexi





Wilfrido Massieu (a la derecha) inicia él mismo los trabajos de construcción del histórico cuadrilátero de Santo Tomás.

canos han pasado por las aulas del Instituto Politécnico Nacional, conquistando, con incalculables sacrificios e incluso con sangre, su derecho a vivir y a sobrevivir como generaciones dispuestas a superar todos los obstáculos que se levantarán en su camino para alcanzar sus objetivos, tal como aconteció en el año de 1942 para arrancar el reconocimiento oficial a sus títulos profesionales, o en 1950, para lograr la construcción de su Ciudad Politécnica, o a partir de entonces, para conquistar todo un sistema nacional de enseñanza técnica, constituido ahora por centenares de escuelas técnicas e institutos tecnológicos regionales, diseminados a lo largo y a lo ancho de la República, y tocar el cielo de sus aspiraciones profesionales, al obtener el legítimo derecho de realizar investigación científica y desarrollar tecnología de punta sobre la base de maestrías y doctorados en todos los ámbitos del conocimiento científico y técnico.

50 AÑOS DE FRUCTIFERA LABOR

Desde entonces, han transcurrido 50 años, y no existe lu-

gar de la República, ni factoría, ni centro industrial o de salud, escuela de tipo superior o centro de investigación, donde no se encuentre un egresado del IPN o de las escuelas técnicas o tecnológicos regionales que durante su larga vida ha fecundado. Centenares son los hombres del Politécnico que trabajan en el campo o en la industria o surcan los mares, junto con otros mexicanos, formando parte de la Marina Mercante o de la Armada o están integrados en el glorioso Ejército Nacional, prestando servicios profesionales, o se hayan como funcionarios medios o altos de empresas del Estado o en el Poder Ejecutivo, o como dignos representantes del pueblo en esta H. Cámara de Diputados.

En todas las múltiples actividades que la economía comprende; en el ámbito del arte y la cultura, en las aulas o en los laboratorios de investigación científica, se encuentran desde jóvenes que se vieron forzados a dejar inconclusos sus estudios por falta de recursos, pero que han puesto los conocimientos adquiridos en el Politécnico al servicio de la producción y de los servicios, hasta premios nacionales de ciencias,



El cuadrilátero de Santo Tomás va tomando forma. Pronto se convertiría en símbolo del Instituto Politécnico Nacional.

quienes dan brillo en el campo de la investigación a su alma mater y a su patria que los vio nacer.

Esta, señoras y señores diputados, es la obra fecunda del mayor fruto de la Revolución Mexicana en el campo de la educación superior y de la investigación científica, cuyo reconocimiento ha dado motivo a que el Presidente de la República, Miguel de la Madrid Hurtado, al inaugurar sus cursos correspondientes al presente año lectivo 1986-1987, declarara que el Instituto Politécnico Nacional ha sido uno de los pilares fundamentales del desarrollo de nuestra economía. Profundamente convencido de este hecho, convocó a la Comunidad Politécnica a abordar este nuevo desafío de la reconversión industrial que necesita la economía nacional. El Instituto Politécnico Nacional, dijo el Presidente de la República, que ha sido capaz de incorporar la Nación a la técnica, ahora puede, como ya lo está haciendo, plantearse cuáles son las perspectivas que debe tener en México la enseñanza técnica.

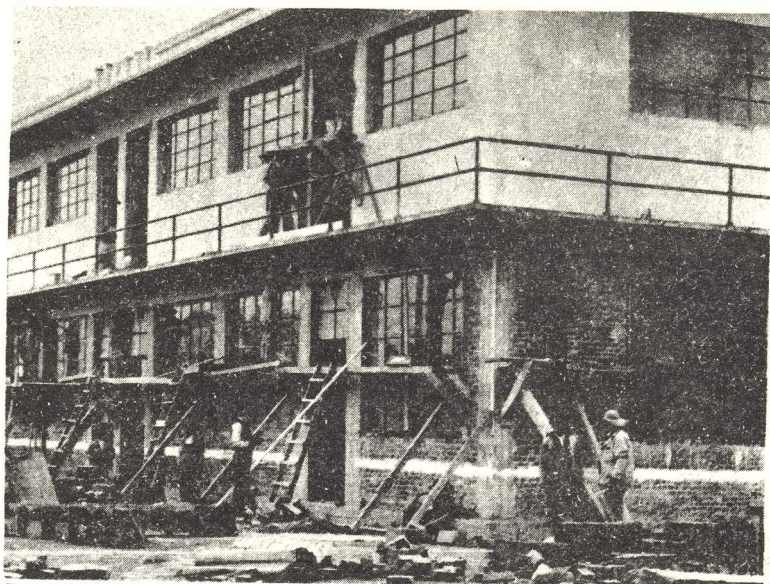
CORRESPONDE A LA CAMARA DE DIPUTADOS HACER UN BALANCE DEL IPN

Este es, señoras y señores diputados, el hecho que el Partido Popular Socialista desea poner de relieve para su reflexión en esta Cámara: El cumplimiento del 50 aniversario de la creación del Instituto Politécnico Nacional.

¿Ha cumplido cabalmente con la misión histórica que le fue encomendada? ¿Ha sufrido desviaciones en su camino? ¿Ha alcanzado, o se ha alejado de los objetivos que le fija la Revolución? ¿Se han otorgado al Politécnico todas las facilidades y los medios para el cumplimiento de su elevada tarea? ¿Sus planes y programas de estudio corresponden a la etapa en la que México está viviendo ahora? ¿Tiene el Politécnico una clara perspectiva de lo que debe hacer en el futuro próximo para contribuir a conquistar y consolidar la independencia económica del país? ¿Cuenta con los recursos necesarios para ubicarse a la altura de la actual Revolución Científico-Técnica a la que el mundo de nuestro tiempo hace frente?

Esos y otros cuestionamientos están en el aire, después de 50 años, y deben ser planteados y resueltos con urgencia.

El Partido Popular Socialista considera que si fue ante esta Soberanía donde se habló por primera vez, por parte del General Lázaro Cárdenas, de la creación del Instituto Politécnico Nacional para servir al pueblo, corresponde a esta misma Soberanía, auténtica y genuina representante de este pueblo, analizar y dar respuesta a todos estos planteamientos, más aún cuando en ella se encuentran representadas las mejores fuer-



En el viejo Casco de Santo Tomás nacieron los primeros laboratorios del Instituto Politécnico Nacional.

zas políticas del país, a través de todos los partidos.

Por tal razón, señoras y señores diputados, la Fracción Parlamentaria del Partido Popular Socialista se permite proponer a esta H. Asamblea, que para conmemorar el 50 aniversario de la fundación del Instituto Politécnico Nacional, se celebre en este mismo año y en este mismo recinto, una Sesión Solemne de la Cámara de Diputados, invitando a ella a las más altas autoridades del país, a funcionarios, maestros y representantes estudiantiles del Politécnico, a asociaciones y agrupaciones de egresados, y a los hombres de ciencia que han surgido del seno de esta institución popular y democrática.

Muchas gracias

La Fracción Parlamentaria del Partido Popular Socialista:

Dip. Indalecio Sayago Herrera
Coordinador

Dip. Francisco Hernández Juárez
Dip. Martín Tavira Urióstegui
Dip. Adner Pérez de la Cruz
Dip. Hildebrando Gaytán Márquez
Dip. Victor Manuel Jiménez Osuna

Dip. Manuel Fernández Flores
Dip. Cuauhtémoc Amezcua D.
Dip. Gabriela Guerrero Oliveros
Dip. Héctor Morquecho Rivera
Dip. Vicente Calvo Vázquez

CONMEMORAR DIGNAMENTE

EL 50 ANIVERSARIO DEL IPN

Texto del Punto de Acuerdo propuesto por la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias de la Cámara de Diputados y aprobada por este órgano del Poder Legislativo en su sesión del día 22 de octubre de 1986.

HONORABLE ASAMBLEA

A la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, fue turnada la proposición presentada por la C. Dip. Gabriela Guerrero y demás integrantes del grupo parlamentario del Partido Popular Socialista, en la que plantea la celebración de una Sesión Solemne para conmemorar el 50 aniversario de la fundación del Instituto Politécnico Nacional.

En atención a lo dispuesto por el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, esta Comisión ha realizado un detenido análisis de la propuesta, así como de la trascendencia y aportación de la obra educativa realizada por esta institución en la vida del país.

El Instituto Politécnico Nacional, fue fundado en 1936 por el gobierno del General Lázaro Cárdenas, como una respuesta impostergable a la demanda nacional de crear un centro de enseñanza superior, que al mismo tiempo que contribuyera a democratizar el acceso de estudiantes de escasos recursos económicos a la educación superior, permitiera la formación de profesionales y técnicos de alto nivel en el campo de la ciencia y la tecnología aplicadas, que aportaran sus conocimientos y experiencias a un desarrollo económico y social más justo y que por lo mismo, se sumara a sentar las bases de un país más libre e independiente.

Es justo recordar en relación a este acontecimiento, la vida y la obra del insigne educador sinaloense, ingeniero Juan de Dios Batiz, quien desde un principio recibió la instrucción presidencial de responsabilizarse de los trabajos tendientes a

la fundación de un organismo educativo que respondiera a los propósitos antes mencionados. Fue así como el ingeniero Juan de Dios Batiz, congregó a un grupo de distinguidos maestros y técnicos que diseñaron a una institución educativa concebida así desde sus inicios, como el centro rector de la enseñanza técnica del país. Ahí estuvieron destacados mexicanos como Narciso Bassols, Luis Enrique Erro, Wilfrido Massieu y Carlos Vallejo Márquez entre otros.

Desde entonces a la fecha, durante medio siglo de intensa vida académica, el Instituto Politécnico Nacional ha aportado a México, infinidad de generaciones, integradas por jóvenes técnicos venidos de todos los rumbos del país, que con un espíritu revolucionario y patriótico han contribuido a forjar el México de nuestros días. Es difícil encontrar una región del país, en donde no se haya dejado sentir la presencia y la acción de los ideales y propósitos que animaron a la fundación del Instituto Politécnico Nacional. Esto contribuyó a multiplicar, en todo el país, nuevos centros educativos de carácter técnico, aprovechando las esperiencias y los profesionistas egresados de esta institución homenajead.

Su lema "La técnica al servicio de la Patria", se ha hecho realidad a base de esfuerzo y empeño de cada uno de sus egresados.

En consecuencia de lo expuesto y con fundamento en el artículo 58 de la Ley Orgánica del Congreso General y 27 y 87 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, sometemos a la consideración de esta H. Cámara de Diputados el siguiente:

Punto de Acuerdo

UNICO.— La Cámara de Diputados de la LIII Legislatura del Honorable Congreso de la Unión acuerda la celebración de una Sesión Solemne el día 2 de diciembre para conmemorar dignamente el Cincuenta Aniversario de la Fundación del Instituto Politécnico Nacional.

México, D.F., a 22 de octubre de 1986

Por la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas
Parlamentarias.

Dip. Píndaro Urióstegui Miranda
Presidente

Dip. Javier Pineda Serino
Secretario

EL POLITECNICO Y LA REVOLUCION CIENTIFICO-TECNICA



Intervención de la diputada bióloga Gabriela Guerrero Oliveros, del Partido Popular Socialista, en la Sesión Solemne de la Cámara de Diputados dedicada al 50 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional, celebrada el martes 2 de diciembre de 1986.

Señor Presidente,
Señoras y señores diputados,
Distinguidos invitados,
Queridos politécnicos:

Con profunda emoción y orgullo, abordo en esta oportunidad, a nombre de la Fracción Parlamentaria de mi partido, el Partido Popular Socialista, la más elevada tribuna de la Patria porque se trata de conmemorar, en esta Sesión Solemne de



la Cámara de Diputados, la más auténtica representación del pueblo, el 50 aniversario de mi querida casa de estudios: el Instituto Politécnico Nacional.

Una institución educativa se valora no sólo por sus escuelas, laboratorios y talleres, por magníficos que éstos sean, o por sus planes de estudio, programas y maestros que aspiren a formar estudiantes a nivel de excelencia, sino también, y esto es lo más importante, por la doctrina y la ideología en la que se precisan con claridad sus objetivos y el papel que desempeña en el desarrollo de un país determinado.

Si al hacer un balance de la vida del Instituto Politécnico Nacional y trazar su perspectiva no miramos y analizamos su pasado, a fin de encontrar sus razones que le dieron origen y precisar su vinculación con las luchas históricas de nuestro pueblo, podría parecer que esta institución surgió de una ma-

nera caprichosa, en un momento circunstancial de la vida de México.

RAICES DE LA EDUCACION TECNICA

El Instituto Politécnico Nacional y la educación técnica revolucionaria que lo nutre, hunden sus raíces hasta el siglo pasado, en el año de 1867, constituyendo éstas uno de los factores primarios de la restauración de la República, después de que el pueblo mexicano en armas, bajo la guía luminosa de Benito Juárez, venciera en los campos de batalla, primero a los conservadores y después a la intervención extranjera, y se echara auestas el gran Patricio la tarea de consolidar la Nación y fortalecerla en lo político, lo económico y lo cultural.

Si el país aspiraba a una senda amplia de progreso, tenía que transformarse, entre otras cosas, el instrumento formador por excelencia de la cultura, que es la escuela, para crear un tipo de educación correspondiente a la nueva estructura que se estaba construyendo para impulsar el desarrollo económico del país.

La antigua escuela, incluido en ella el Real Seminario de Minería, fundado por los peninsulares en 1762 para explotar aún más las riquezas de nuestro territorio, al que algunos pretenden ubicar como el primer paso hacia esta nueva forma de educación, provenía de la concepción política, económica y cultural de la Colonia y no correspondía en lo absoluto a las nuevas condiciones creadas en el país.

La educación colonial no estaba fundada en la enseñanza correspondiente alcanzada en la misma época en otros países, y tampoco estaba orientada a desarrollar los elementos de la Nación que estaban presentes ya entonces de un modo potencial, y que después de la Revolución de Independencia fueron ya una realidad.

No era, pues, la enseñanza colonial ni aspiraba a serlo, una enseñanza nacional en el sentido estricto del término, y todavía medio siglo después, en el momento que fijamos como punto de partida de la educación técnica, la educación no lograba elevarse a la categoría de instrumento impulsor de los elementos de la Nación, sino que arrastraba consigo muchos de los viejos vicios de la etapa colonial.

El gobierno de Juárez, al triunfo de la República, se encontró, entonces, ante la necesidad de crear un sistema educativo distinto, en contraposición al sistema predominante.

La tarea la emprendió a todos los niveles, desde las primeras letras hasta la educación superior. Una de las realizaciones más fecundas de aquel período de ascenso de la Revolución de Reforma, fue la creación de un conjunto de escue-

las de artes y oficios, entre ellas la Escuela de Artes y Oficios para Varones, que impartirían un nuevo tipo de educación, orientada al desarrollo de la economía nacional, y que atendía, claro está, a las formas de producción predominantes, pero estaba abierta a la enseñanza de las disciplinas científicas y a sus aplicaciones técnicas. En este sentido, la Escuela de Artes y Oficios para Varones fue todo un símbolo al ubicarse en el que fuera Convento de San Lorenzo, asiento de la vieja educación (hoy el número 38 de la calle de Allende), e incluir en sus programas, disciplinas básicas como la aritmética, el álgebra, la geometría y la trigonometría. Esta puede considerarse como la simiente, el origen de las escuelas técnicas como la Escuela de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, que constituyó, en su momento, junto con otras, la columna vertebral del Instituto Politécnico Nacional.

Sin duda alguna, en la historia de la educación mexicana no existe ejemplo mejor de una institución educativa que haya reflejado del modo más fiel las transformaciones del país en lo económico y en lo social, que la creada por Juárez y fortalecida y desarrollada por Cárdenas. Esta nueva institución, siguiendo muy de cerca esas transformaciones, establecía carreras técnicas necesarias para la industria y en general a la economía del país en un momento dado, y en ocasiones, adelantándose a las perspectivas de desarrollo industrial, incluía en sus planes de estudio, programas y carreras que no representaban una necesidad imperiosa en aquel instante, pero, en cambio, abrían una posibilidad de aplicación en el futuro inmediato, llegando así a ser un factor importante en la creación de las condiciones requeridas para el avance posterior de la industria.

LA REVOLUCION MEXICANA EXIGE UN NUEVO TIPO DE EDUCACION

Para terminar con la dictadura de Porfirio Díaz, etapa durante la cual se produjo notorio rezago en el proceso del liberalismo económico iniciado por Juárez, cayéndose en un nuevo latifundismo improductivo, en un régimen semifeudal y en la entrega de nuestras mejores riquezas naturales al capital extranjero, que para explotarlas mejor implantó e impulsó, con sus técnicos y tecnología, los más avanzados medios, como el telégrafo, los ferrocarriles, la electricidad y los instrumentos de exploración, perforación y explotación petroleras, se produjo una nueva etapa de la Revolución, la Revolución Mexicana en 1910, que pretendía, como las dos anteriores, romper la estructura económica que ahogaba al país, buscando cauces nuevos para alcanzar los tres objetivos

presentes durante todo el proceso de la Nación desde la Independencia: la elevación del nivel de vida del pueblo, la ampliación de su vida democrática y la conquista de la independencia cabal y completa de México.

Apenas concluida la etapa armada, y otra vez como en la Reforma, al iniciar la restauración del país en tres aspectos esenciales: el político, el económico y el cultural, las fuerzas avanzadas y revolucionarias contemplaron la exigencia de resolver el problema de la educación y la cultura, de forma tal, que respondiera a las nuevas necesidades y aspiraciones populares. Pero en esta vez, lo que se tenía que hacer era elevar de rango la obra que inició Juárez y que se había debilitado, aun cuando sin extinguirse, durante el Porfiriato: la enseñanza técnica, que para entonces contaba con 6 escuelas industriales, dos de comercio y cuatro de Artes y Oficios.

Así fue que en el año de 1916, el jefe constitucionalista Venustiano Carranza, pequeño burgués rural que por su formación intelectual aspiraba a construir un México moderno, elevó de rango la vieja Escuela de Artes y Oficios para Varones, transformándola en Escuela Práctica de Ingenieros Mecánicos Electricistas.

Un año más tarde, la Constitución de 1917, con sus artículos 3o., 27, 123 y 130, se convierte en la más avanzada de las constituciones del mundo de su tiempo, al plasmar en un cuerpo jurídico el carácter antimperialista, nacionalista, popular y democrático de la Revolución.

LA CLASE OBRERA ENTRA EN EL ESCENARIO DE LA HISTORIA

A ningún estudioso del proceso histórico de la educación técnica en México, puede extrañar entonces, que fuera la clase obrera, organizada ya en la primera de sus grandes centrales, la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), la que se preocupara a profundidad por el nuevo tipo de enseñanza que respondiera a esos principios revolucionarios contenidos en la Constitución, la enseñanza técnica, y correspondiera a quien ya se proyectaba como ideólogo genial y pensador profundo, el Maestro Vicente Lombardo Toledano, entonces presidente de la Comisión de Educación de esa central, darle, por la primera vez, sustentación teórica a ésta última, en la sexta Convención de esa organización, efectuada en noviembre de 1924 en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Días antes, el 1o. de septiembre de 1924, el Presidente de la República, General Alvaro Obregón, en su último informe de gobierno, explicaba que se había declarado obligatoria la enseñanza industrial "a fin de tener la capacidad téc-

nica indispensable para explotar ventajosamente las riquezas del país y procurar hacer de México un productor de artículos manufacturados, en vez de ser, como ahora sucede —afirmaba— importador de muchas manufacturas para las que se utilizan nuestras materias primas”.

En su tesis, el Maestro Vicente Lombardo Toledano sostenía que la educación técnica se había generalizado en todos los países del mundo al grado de considerarla como la educación verdadera, supuesto que da las armas para vivir produciendo bienes reales.

Más adelante, afirmaba que la preparación técnica de los obreros no sólo significa su emancipación espiritual y económica, sino la única posibilidad de que alguna vez las organizaciones mismas de trabajadores puedan, por su propio esfuerzo, dirigir empresas en las que trabajen, sin temor a fracasos por falta de conocimientos en economía industrial. Inútil es decir, expresaba, que la educación técnica de que se habla, es la relativa a los centros fabriles que requieren el empleo de grandes maquinarias y, por su naturaleza misma, ya sea en el campo o en la ciudad, imprimen condiciones semejantes de vida y organización a todos los individuos que los constituyen.

Ciertamente, observaba premonitoriamente el Maestro Lombardo, estas escuelas deberán establecerse en lugares cercanos a las grandes industrias establecidas o en los sitios en donde un estudio inteligente y previo los señale como focos futuros de grandes industrias o de importancia económica general.

Puede decirse, terminó expresando en sus tesis el Maestro Lombardo Toledano, que estas escuelas deben preparar al ejército industrial, desde el último operario hasta el director de la empresa. Sólo así podrá exigirse en lo futuro a las negociaciones, extranjeras y nacionales, el empleo preferente de operarios mexicanos, cuando la competencia pueda establecerse con ventaja por nuestros compañeros, frente a la capacidad de cualesquiera trabajadores de otros países.

APORTACION TEORICA Y PRACTICA DE LOMBARDO TOLEDANO

Dicho esto en el año de 1924, adquiere el carácter de toda una sustentación teórica respecto a lo que el Instituto Politécnico Nacional debería ser, y constituye un revés para todos aquellos que, por mezquindad, resentimiento o interés de clase, pretenden ocultar la aportación que el Maestro Vicente Lombardo Toledano hizo en la teoría y posteriormente en la práctica, para la fundación y desarrollo de esta querida institución.

1924, entonces, fue, como 1867 antes y 1936 después, un hito en la historia de la educación técnica en México, ya que, además de los hechos antes señalados, en aquel año, el General Alvaro Obregón fundó, en los terrenos del viejo Casco de Santo Tomás, el Instituto Técnico Industrial, el ITI, que contó con una inscripción inicial de 61 alumnos, para alcanzar dos años después la cantidad de 1,546.

Posteriormente, en el año de 1933, en su afán de sustentar en la ciencia el desarrollo de la cultura en México y de abrir carreras de tipo nuevo en las instituciones de estudios superiores, el Maestro Lombardo Toledano llevó al Congreso de las Universidades en la ciudad de Xalapa, una trascendental iniciativa para incorporar estas instituciones a la etapa de construcción revolucionaria que después de prolongado debate teórico, fue aprobada por absoluta mayoría, pero derrotada después, por la expulsión del seno de la Universidad, mediante el uso de la fuerza, no sólo del Maestro Vicente Lombardo Toledano, sino de otros insignes universitarios y distinguidos hombres de ciencia y profesores, entre los que se encontraba el joven catedrático y destacado biólogo Leopoldo Ancona, quien nos honra con su presencia en esta sala.

Uniendo la teoría a la práctica, este selecto grupo de universitarios, encabezado por el Dr. Vicente Lombardo Toledano, crea en 1934 la Universidad Gabino Barreda, con escuelas de tipo nuevo, tales como la Escuela de Ingeniería Municipal y la de Bacteriología. Esta última escuela, después de múltiples vicisitudes, por impulso del mismo Maestro Lombardo Toledano, se integra a la Universidad Obrera de México y después pasa a formar parte del Instituto Politécnico Nacional, que nace, bajo la dirección de su fundador y más entusiasta impulsor, el Ing. Juan de Dios Bátiz, sin que para ello mediara decreto alguno, sino únicamente la autorización para incrementar, con motivo de su creación, el Presupuesto del Departamento de Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial de la Secretaría de Educación Pública, del cual era jefe el mismo Ing. Bátiz.

De esa manera, el Instituto Politécnico Nacional fue forjado, en la teoría y en la práctica, por maestros normalistas, por ingenieros militares y por universitarios que supieron serlo, tales como el ingeniero Wilfrido Massieu, el general e ingeniero Miguel Bernard, el destacado hombre de ciencia Guillermo Haro, el ingeniero Carlos Vallejo Márquez, la profesora René Rodríguez de la Rosa, el profesor Diódoro Antúnez, el Maestro Vicente Lombardo Toledano, y por supuesto, el general e ingeniero Juan de Dios Bátiz.



El diputado Eliseo Mendoza Berrueto (a la izquierda), presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados, y el Lic. Miguel González Avelar, secretario de Educación Pública, durante la Sesión Solemne del 2 de diciembre de 1986.

TRASCENDENTAL TAREA CUMPLIDA

Desde su fundación hasta la fecha, las aportaciones del Instituto Politécnico Nacional al desarrollo de México en todos los ámbitos de su vida económica, política y cultural, son suficientemente conocidas, reconocidas y valoradas por todos. En esta misma Sesión Solemne, estas aportaciones se han ponderado, al mismo tiempo que se han puesto de relieve sus luchas y sus éxitos así como sus carencias y limitaciones.

A lo largo de estos 50 años, y a partir del Instituto Politécnico Nacional, se ha generado en toda la República, un número creciente de escuelas e institutos tecnológicos que cubren más del centenar de carreras profesionales, derivadas de las necesidades industriales, tecnológicas y científicas de nuestro país, y que a estas alturas deberían ya conformar todo un sistema de enseñanza técnica, con el Instituto Politécnico Nacional como su verdadero y efectivo rector.

Sin embargo, señoras y señores diputados, si importante ha sido hablar de la historia de la educación técnica y del Instituto Politécnico Nacional, más lo es todavía hacerlo de lo que deben ser para los años venideros. Por ello, no podemos dejar de señalar que vivimos una etapa peculiar del desarrollo social, en la que, como nunca antes, se plantean interrogantes, que nos llenan de inquietud, respecto del porve-

nir de la humanidad, ya que el hombre ha adquirido la capacidad de aniquilar la vida en la Tierra, pero también la de hacerla florecer como sólomente cabía en la imaginación de los grandes poetas.

Es así que cuando intentamos dirigir nuestra mirada al futuro para precisar el camino que han de seguir el pueblo y sus instituciones en su constante lucha por una vida mejor, nos vemos obligados a caracterizar lo esencial de nuestro tiempo y la dirección principal de los procesos para que las decisiones que se deban adoptar, se sustenten en bases objetivas y sean factor de progreso, no de retroceso social.

ANTE LA REVOLUCION CIENTIFICO-TECNICA

A la manera como aconteció en los umbrales de la ciencia moderna, que rompió con el régimen feudal y abrió el caudaloso cauce de una Revolución Industrial que todo lo transformó, los teóricos, atentos a los cambios científicos de ahora y a lo nuevo que surge en la vida social, han coincidido en calificar como una Revolución Científico-Técnica (RCT) a las transformaciones radicales que se operan no sólo en la ciencia y la técnica si no que se proyectan en el ámbito de la producción y aún de la vida cultural.

El calificativo de Revolución Científico-Técnica es justo porque cuantitativa y cualitativamente, los cambios que se están produciendo y se habrán de producir en el mundo, son cada vez más profundos, más amplios y están adquiriendo grandes proporciones.

Esto es así porque la actual revolución en la ciencia, que tuvo su arranque a principios de nuestro siglo, se ha fundido en un todo único con las revoluciones en la técnica, que se generan en cascada a partir de los años 40. La interacción ciencia-técnica-producción se refuerza y adquiere un nuevo nivel, disminuyendo el tiempo entre la generación de la idea científica y su aplicación en la producción. La ciencia se expande a las esferas de la administración y organización de la producción. Se transforman radicalmente los objetos de trabajo y los instrumentos y medios de producción y cambian por tanto el carácter y el contenido del trabajo al convertirse la producción, de simple proceso laboral en verdadero proceso científico, lo cual eleva las exigencias de instrucción general y técnica de los trabajadores. La información adquiere nivel de actividad científica en relación con el control y organización de la producción social. Se entra de lleno al campo de la cibernética, la sistémica, y el hombre rebasa los estrechos límites de la Tierra e investiga el Cosmos, y desde allí, desde el mejor punto de observación, a la Tierra misma.

EL CAMBIO ESENCIAL

De esta manera, vemos, como expresión profunda de estos cambios, que la función social de la ciencia ha pasado de ser sólo base de la cultura, cuya tarea fundamental consistía en proporcionar el conocimiento necesario para ampliar los horizontes de nuestra visión del mundo y la naturaleza, a ser también una fuerza productiva directa, al lado de la técnica, y aún más, a desempeñar el papel más dinámico que antes cumplía esta última.

Junto con este cambio esencial, también vemos que hemos llegado a la era de creación de materiales sintéticos con propiedades nuevas y muchas veces muy superiores a las de los naturales; que la fuerza del hombre se ha magnificado con nuevas y portentosas fuentes de energía; que la producción deja de ser objeto directo de la actividad del hombre; que la capacidad de análisis y cálculo de éste, se agiganta con el empleo de las máquinas; y que la dirección y administración de la producción se realiza ya en forma científica.

Por supuesto que este proceso no ha surgido espontáneamente, sino como resultado del progreso social y también de las revoluciones que se operaron antes por separado en las ciencias naturales y en la técnica, las cuales, a su vez, sólo han sido posibles porque ese progreso social ha creado las condiciones propicias para su desarrollo impetuoso.

Sin embargo, una vez que ha entrado de lleno en el escenario de la historia, la Revolución Científico-Técnica se transforma en motor que acelera vertiginosamente el desarrollo social, y establece las premisas materiales y técnicas para superar el contraste entre el trabajo intelectual y el físico, entre las esferas de los conocimientos tecnológicos y los de la producción, y las diferencias sustanciales entre el campo y la ciudad.

Esta Revolución Científico-Técnica, ¿hacia dónde se orienta hoy?

Hacia el descubrimiento y utilización de nuevos tipos de energía; hacia la creación y empleo de nuevos materiales con propiedades prefijadas; hacia la automatización integral de la producción y el empleo de los robots industriales; hacia el dominio de la luz para múltiples propósitos técnicos; hacia el perfeccionamiento de las computadoras, a las que se dejan las funciones lógicas elementales del hombre; hacia la biotecnología y la ingeniería genética, a través del conocimiento de las leyes de la herencia; hacia la conquista del Cosmos para el conocimiento y cuidado global de las riquezas de nuestro planeta.

CONSECUENCIAS DE ESTA NUEVA REVOLUCION

Las consecuencias de esta Revolución en los países desarrollados, escenario principal de este proceso peculiar de nuestro tiempo, son múltiples y variadas, en dependencia del sistema social y los intereses de clase predominantes. En los países socialistas, se le está transformando, conscientemente, en instrumento fundamental para la aceleración planificada del desarrollo social y para la emulación pacífica con el capitalismo. En cambio, en el campo capitalista, es un medio para llevar la carrera armamentista a una fase cualitativamente nueva, y un arma que los monopolios transnacionales están empleando en su gigantesca batalla por la hegemonía y control de los mercados internacionales. Es decir, en el primer caso, la Revolución Científico-Técnica está sirviendo a los intereses del presente y sobre todo del porvenir; en cambio, en el segundo, se la emplea para el objetivo de conservar el pasado.

Si este es, señoras y señores, el escenario de la ciencia y la tecnología en el mundo que nos ha tocado vivir, ¿qué efectos y consecuencias se producen por la Revolución Científico-Técnica en los países en vías de desarrollo como el nuestro, y qué papel debe desempeñar en ellos la ahora más necesaria e indispensable educación técnica?

En el caso de México, que depende económica y tecnológicamente, en alto grado, de los monopolios transnacionales y sufre las agresiones del imperialismo, particularmente del norteamericano y ahora también del japonés, las consecuencias de causa a efecto derivadas de la aplicación de la Revolución Científico-Técnica en los Estados Unidos, que allí denominan reconversión industrial por el interés que tienen de que no se adviertan los cambios revolucionarios que produce en otros ámbitos, no se han hecho esperar: además de una drástica disminución en la demanda y en los precios de nuestras materias primas y de un aumento creciente de los precios de los productos manufacturados que importamos, pretenden imponernos una estructura de país maquilador, a pretexto de abrir fuentes de trabajo y transferirnos tecnología. Lo que realmente tratan de hacer las transnacionales, es aprovechar la mano de obra barata y las facilidades fiscales que se les otorgan en México, para realizar las fases de producción que no pueden ser automatizadas o que aún no les resulta económicamente ventajoso hacerlo así, poniéndonos como ejemplos deslumbradores a Corea del Sur, Taiwán y Hong Kong, que, en la práctica, son verdaderas colonias norteamericanas.

La otra consecuencia peligrosa de la automatización de las plantas en los Estados Unidos y otros países capitalistas

altamente desarrollados, es la de que, inventando para México una llamada reconversión industrial, pretenden hacernos receptores de sus plantas de desecho, para ilusionarnos con una falsa modernización y evitar que realicemos esfuerzos reales para disminuir la brecha que nos separa de los países desarrollados.

MEXICO ANTE UN DILEMA

Es así, señoras y señores, que México enfrenta el más grave desafío en sus siete décadas de vida revolucionaria: o se incorpora a la Revolución Científico-Técnica, en la medida de sus posibilidades y en función de sus objetivos, y da un nuevo salto hacia el progreso independiente, o sucumbe como nación soberana, víctima de los monopolios transnacionales, que, con la falsa tesis de incorporarnos a aquella Revolución por la vía de la reversionamiento industrial, nos pretenden transformar en país maquilador, vender tecnologías y plantas industriales que ya están siendo obsoletas en sus países de origen, o equipo de alta tecnología que sólo podemos usar, operar o mantener, con el pueril engaño de que estos pasos tienden a incorporar a México a la tecnología de vanguardia. Tal es el caso de los Satélites Morelos y de la Nucleoeléctrica de Laguna Verde.

El problema que tenemos enfrente, señoras y señores diputados, es entonces similar al que tuvo Benito Juárez con los hombres de la Reforma en 1867 ante la necesidad de romper, definitivamente, con los resabios del régimen colonial y entrar de lleno a la etapa del liberalismo, o al que en 1936 tuvo frente a sí Lázaro Cárdenas cuando debió abrir de par en par las puertas al surgimiento del sector estatal de la economía por la vía de las expropiaciones y las nacionalizaciones, abandonando el liberalismo clásico y la economía de mercado; etapas ambas en las que mucho tuvo que ver, y así fue comprendido entonces, un nuevo sistema educativo, que fue precisamente en 1867 el inicio de la educación técnica y, con base en ella, en 1936, el Instituto Politécnico Nacional.

Ahora que en el campo de la economía, aun cuando no se quiera o se le pretenda ocultar, pugnan por predominar en el país tres fuerzas definidas: las grandes empresas transnacionales y las inversiones extranjeras; el débil sector privado, profundamente penetrado por el capital extranjero, y el sector estatal de la economía, que ha sido el verdadero motor de nuestro desarrollo y al que se pretende adelgazar para facilitar el camino a un ya imposible liberalismo económico impulsado desde el exterior, es necesario saber cómo y sobre la base de qué tipo de educación podemos incorporarnos, de manera

oportuna, a la Revolución Científico-Técnica, a fin de superar nuestro atraso tecnológico y cerrar la brecha que nos separa de los países más adelantados.

Nuestra experiencia nos enseña que no es por la vía de los monopolios y las empresas transnacionales por la que podemos avanzar hacia nuestra independencia económica y tecnológica, pues su interés es precisamente el contrario, el de supeditarnos permanentemente, intentando cambiar aun la estructura económica y política que ha forjado el pueblo con sus revoluciones y con su sangre.

Tampoco podemos apoyarnos en la empresa privada nacional, tal como lo pretenden algunas autoridades y funcionarios de diferentes niveles del propio Instituto Politécnico Nacional, pues además de su debilidad económica, la mayoría de la burguesía que la dirige tiene una mentalidad semicolonial, que la hace aspirar a la máxima ganancia con el mínimo de esfuerzo, cuestión que le nulifica su capacidad para actuar en función del futuro. Su actitud tradicional de indiferencia hacia la ciencia nacional, es muestra elocuente de esta incapacidad.

¿PUEDE MEXICO INCORPORARSE A LA RCT?

De manera que México no tiene alternativa. Debe hacer el esfuerzo de incorporarse al proceso de aceleración de la vida social, por el camino que su historia le ha trazado y con los instrumentos e instituciones que el pueblo ha forjado en sus luchas revolucionarias: el sector estatal de la economía y el Sistema Nacional de Educación Técnica, encabezado por el Instituto Politécnico Nacional.

¿Podemos nosotros, puede México incorporarse a la Revolución Científico-Técnica y apoyarse en ésta para alcanzar sus objetivos históricos?

El Partido Popular Socialista afirma que sí, que sí tenemos capacidad probada para tal empresa que la historia depuró a esta generación de mexicanos. Esta firme convicción se nutre de nuestro conocimiento de que en el Instituto Politécnico Nacional laboran destacados hombres de ciencia que en México y en el extranjero dan lustre a su país y a su *alma mater*, por su trabajo o por los frutos de éste, o que han sido objeto de premios en reconocimiento al innegable valor de sus aportaciones creadoras a la ciencia y a la técnica, muchos de los cuales nos distinguen con su presencia en esta Sesión Solemne con la que la Cámara de Diputados honra al Instituto Politécnico Nacional, uno de los mejores frutos de la Revolución Mexicana, en ocasión del 50 Aniversario de su fundación.

Pero no sólo es por esto, sino fundamentalmente, porque México tiene las condiciones objetivas para esta tarea: por un lado, el sector estatal de la economía, factor y base de nuestro desarrollo contemporáneo, y por el otro, un amplio sistema educativo del mismo Estado, coronado por decenas de instituciones de educación superior y de investigación científica que cubren todo el territorio nacional, de entre las cuales el Instituto Politécnico Nacional tiene el lugar de mayor responsabilidad, reconocido jurídicamente al otorgársele el papel de rector del ya vigoroso sistema de educación tecnológica.

LA ESTRATEGIA REQUERIDA

¿Qué es, entonces, lo que debemos hacer?

A juicio del Partido Popular Socialista, en *primer lugar*, se debe reconocer que la técnica y la tecnología sólo se desarrollan en estrecha vinculación con la producción y los servicios, es decir, que no son una cuestión ni abstracta ni especulativa. En otras palabras, sólo comenzaremos a andar el camino del desarrollo tecnológico cuando las empresas y organismos estatales decidan satisfacer sus urgentes necesidades de modernización, productividad y calidad por esfuerzo y camino propios, en lugar de recurrir al fácil pero ya inútil expediente de la importación de plantas y equipos industriales.

Si por una política equivocada, no se deciden las empresas estatales a emprender este camino, o lo que es peor, el imperialismo logra su objetivo de destruir el sector estatal de la economía, ya podríamos dar por cancelada la perspectiva de nuestro desarrollo tecnológico, con sentido revolucionario.

En *segundo lugar*, se debe dar el paso avanzado de integrar un verdadero sistema de ciencia-técnica-producción, en el que cada uno de los eslabones que lo integran, desempeñe una función precisa y determinada, en sincronía y dependencia mutua con los otros eslabones, todo bajo el estímulo y motor de un objetivo común, que debe ser el desarrollo económico independiente de la Nación.

La base está dada. Contamos con la planta industrial de las empresas estatales, aún suficientemente amplia; con un vasto y experimentado sistema educativo nacional del Estado y con un sector de investigación científica que se fortalece todos los días. Lo que nos falta y urge integrar, es el eslabón de la técnica elevada, casi inexistente ahora, sin el cual no será posible la integración del sistema ciencia-técnica-producción ni será posible, tampoco, hacer que en nuestro país la ciencia se convierta en el factor determinante del desarrollo de las fuerzas productivas.

Este paso revolucionario, en el terreno de los hechos concretos, significa la creación de los laboratorios industriales y de los institutos de investigación tecnológica en función de las necesidades presentes y previsibles de las empresas del Estado y del aprovechamiento racional de nuestros recursos naturales.

En tercer lugar, para darle orientación y coherencia y hacer vigente el sistema como tal, urge crear un organismo estatal con carácter ejecutivo, que podría ser el actual CONACyT a condición de eliminarle sus fallas y darle nuevo rumbo y contenido, para que se encargue de impulsar estos centros de desarrollo tecnológico, y también urge otro organismo, que podría ser la Academia de Ciencias de México, cuya iniciativa, con visión histórica, hiciera suya esta Cámara de Diputados durante la XLVI Legislatura, para que organice la actividad de los hombres de ciencia, sirva de interlocutor válido en el necesario y permanente diálogo de los trabajadores de la ciencia con el poder público, y sea la encargada de dar orientación general y estímulo a la investigación científica en el país.

PAPEL DE EXCEPCION DEL IPN

En este ya urgente sistema de ciencia-técnica-producción, le corresponde un papel de excepción al Sistema Nacional de Enseñanza Técnica, y en particular al Instituto Politécnico Nacional, que dio origen a los institutos tecnológicos regionales que integran este sistema.

Hablamos principalmente de las instituciones de carácter tecnológico, no por olvido de que existen otras, numerosas y respetables, que por decisión propia tienen el *status* de autónomas, sino por el convencimiento de que esta situación jurídica les impide, a pesar de su esfuerzo de elevar su calidad a rango de excelencia, fijarse objetivos precisos en función de la lucha de esta etapa por la independencia nacional, y de que la autonomía es contradictoria con su integración en un sistema en el que, por necesidad, deben trabajar en función de intereses nacionales concretos.

El papel de excepción que corresponde desempeñar al Instituto Politécnico Nacional y a las otras instituciones de educación superior que dependen en forma directa del Estado, en el sistema ciencia-técnica-producción, reside en el hecho de que en sus escuelas y centros se debe desarrollar la investigación fundamental, la investigación aplicada y los proyectos tecnológicos de vanguardia, todo ello en estrecha relación de colaboración con el sector de los laboratorios industriales estatales. Y no sólo por esto, sino porque debe ser la base de

sustentación del sistema al formar las futuras generaciones de nuevos técnicos y científicos que se requieren.

LOS CAMBIOS NECESARIOS

Para que el Instituto Politécnico Nacional pueda responder a esta nueva tarea revolucionaria que corresponde a la etapa que vivimos, muchas cosas habrá que cambiar.

Una de éstas, es la actitud estrecha que fuerzas del poder público han tenido con este magnífico fruto de las luchas del pueblo mexicano, las más de las veces por falta de visión y quizá en otras por representar intereses contrarios a la Nación, actitud estrecha no sólo por lo ínfimo del presupuesto que se le asigna al Politécnico año con año, sino por la forma tortuosa como debe ejercerlo, que lo convierte, para todas sus tareas, y particularmente para la investigación científica, en un lastre, en lugar de ser medio de organización, planificación y estímulo de esta importante y dinámica actividad.

Otra, es la de abrir con amplitud nuevamente, como en su origen, las puertas de sus aulas a los hijos de los obreros, los campesinos, los soldados, los maestros y de todos los hombres que viven de su esfuerzo personal, con un Sistema Nacional de Becas que les garantice su permanencia en la institución y el máximo desarrollo de sus capacidades intelectuales.

Por supuesto que no es eso todo lo que habría que hacer. También se requieren cambios internos tanto jurídica como estructural y organizativamente, para transformar, desde su base hasta la cúpula y en lo que sea menester, todos los planes y programas de estudio, los talleres y los laboratorios, para elevar la calidad académica de los maestros y los alumnos, y para organizar las carreras profesionales del futuro.

Pero estamos completamente seguros de que la comunidad de investigadores y maestros del Instituto Politécnico Nacional tienen la capacidad y la pasión necesarias para hacer todos los cambios, por radicales que sean, a fin de que el Politécnico precise una estrategia adecuada de fomento de la ciencia y la tecnología, tomando en cuenta que en la ciencia, como en ninguna otra esfera de la actividad, todo depende de la selección, de la preparación y de la organización del trabajo de los investigadores, cuya característica principal es su talento creador, que hoy sólo puede dar frutos sobre la base de la más rigurosa preparación científica.

Con justificada satisfacción podemos constatar que en esta tarea de avance hacia la alta investigación científica y tecnológica, de trascendencia histórica, el Instituto Politécnico Nacional no partirá de cero, puesto que ya, a pesar de sus escasos recursos, incursiona exitosamente en algunos

campos de la tecnología de vanguardia, como es el de la microelectrónica, el de los láseres, el de las nuevas aleaciones, el de la biotecnología, la biología molecular, la inmunología y otras más.

Estas son, señoras y señores diputados, señoras y señores invitados. las tareas que al Instituto Politécnico Nacional le corresponden en esta etapa de nuestra historia.

Demos estos pasos revolucionarios, audaces pero objetivos. Estructuremos el sistema ciencia-técnica-producción. Organicemos las instituciones que se requieren para implementarlo. Apoyemos al Instituto Politécnico Nacional para que cumpla cabalmente con la función fundamental que le corresponde en este sistema.

Esta sería la forma en que el sector revolucionario de México incorporaría al país a la etapa de la Revolución Científico-Técnica. Este sería el proyecto que opondríamos a los intentos del imperialismo, de emplear los frutos de la ciencia y la técnica para hacernos retroceder en nuestras conquistas históricas y sujetarnos por tiempo indeterminado a su dominio.

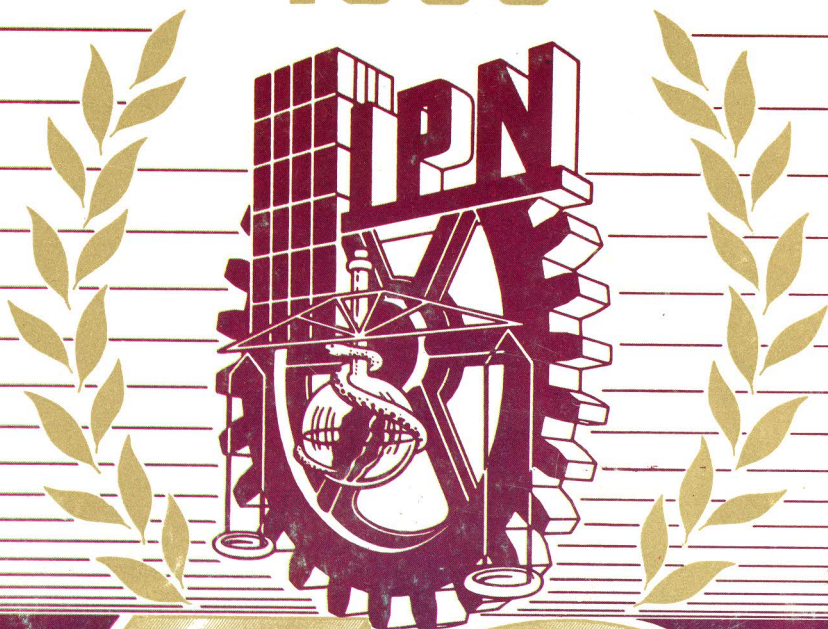
Adoptemos juntas, todas las fuerzas progresistas y democráticas, estas medidas y demos la oportunidad a nuestra juventud, a nuestros maestros, a nuestros investigadores, a nuestros trabajadores de poner la técnica al servicio de la patria y ayudar, en estos tiempos de crisis y de grandes retos, a construir, con el aporte de su talento creador, esa patria con la que hemos soñado, formada por hombres sanos, preparados, alejados del temor y de la inseguridad, para que puedan disfrutar de todos los bienes de la civilización y la cultura que la humanidad ha forjado en milenios de ascenso.

¡Larga y fecunda vida para el Instituto Politécnico Nacional!!

Muchas gracias.



1986



ANIVERSARIO

Emblema oficial del 50 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional